

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOTILEZA S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE
MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**-----

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas con treinta minutos, en la oficina 1-5 del primer piso de Edificio Promenade Sur, del Centro Comercial Plaza Lagos Town Center II, ubicado en el km. 6.5 de la Vía Samborondón, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía Sotileza S.A., siendo estos: **a)** Luis Fernando Gómez Carrión, en calidad de Director Ejecutivo y por lo tanto representante legal de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A., propietaria de veintiún mil ochocientas setenta y cinco acciones; **b)** Roberto Fernández Durán, en calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA URBALAND S.A., propietaria de tres mil ciento veinticinco acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de VEINTICINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **PRIMERO:** "Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciocho de la compañía Sotileza S.A." **SEGUNDO:** "Conocer, resolver y aprobar el informe de Comisario del año dos mil dieciocho presentado por la señorita C.P.A. Mayra Alejandra Toala Orellana." **TERCERO:** "Conocer, resolver y aprobar el informe de Gerente de la compañía Sotileza S.A. del año dos mil dieciocho."-----

Preside la junta, el señor Luis Fernando Gómez Carrión y actúa como secretario, el señor Roberto Fernández Durán.

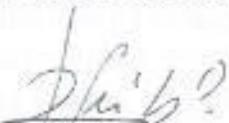
El Presidente dispone que el secretario constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato se tratan los puntos del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **PRIMERO:** "Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciocho de la compañía Sotileza S.A." **SEGUNDO:** "Aprobar el informe de Comisario del año dos mil dieciocho presentado por la señorita C.P.A. Mayra Alejandra Toala Orellana." **TERCERO:** "Aprobar el informe de Gerente de la compañía Sotileza S.A. del año dos mil dieciocho".-----

Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al

Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las catorce horas.- p.) Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A. Fdo.) Luis Fernando Gómez Carrión - Accionista - Presidente de la Junta. p.) Constructora y Urbanizadora Urbaland S.A. Fdo.) Roberto Fernández Durán- Accionista - Secretario de la Junta,-----
CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.-

Samborondón, 29 de Marzo de 2019.-



Roberto Fernández Durán
Secretario de la Junta